ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 103 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 12 ENE 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 4027 de fecha 28.12.2016, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público **"Contratación de Secretaria Teatro Municipal y Apoyo Gestión Cultural"**. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 57 de fecha 11.1.2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-175-LE16 de "**Contratación de Secretaria Teatro Municipal y Apoyo gestión Cultural"**, de acuerdo a Acta de Evaluación de Ofertas se presentó 1 oferta la cual cumple con el 100% solicitado en las bases, se sugiere adjudicar al Proveedor **BARBARA CAROLINA PONCE BARRAZA**, [redacted] por un monto $ 459.000 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio 3757 de fecha 02.12.2016, que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-175-LE16.
ADJUDIQUESE el "Contratación de Secretaria Teatro Municipal y Apoyo Gestión Cultural".

PROVEEDOR	:	**BARBARA CAROLINA PONCE BARRAZA**	**PUNTAJE :**	100
RUT Nº	:	[redacted]		
DOMICILIO	:	[redacted] Requínoa		
DESCRIPCIÓN "Contratación de Secretaria Teatro Municipal y Apoyo Gestión Cultural".				
			UNIDAD	**MONTO**
			VALOR NETO	$ 413.100
			impuesto	$ 45.900
SON: cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos-.			VALOR TOTAL OFERTA	$ 459.000

ESTABLÉZCASE que la contratación rige a contar de la fecha de adjudicación hasta el 31 de Diciembre de 2017, por un monto mensual de $459.000 impuesto Incluido, haciendo un total de $5.508.000 Impuesto Incluido

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto $5.508.000 Impuesto Incluido a la cuenta 215.21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios, Programas Culturales, gestión Cultural, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/IEG/LSO/bpb.
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (2)
Archivo.-